PROYECTO LEY DE PRESUPUESTO 2021

HOSPITAL DE CARABINEROS

Gobierno de Chile

OCTUBRE 2020

Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

HOSPITAL DE CARABINEROS

EJES ESTRATÉGICOS 2021

HOSPITAL DE CARABINEROS
EJES ESTRATÉGICOS 2021

- *MISION*

El Hospital de Carabineros del “General Humberto Arriagada Valdivieso”, es una Repartición Institucional de carácter asistencial, cuya misión es brindar atención médica y dental integrada, mediante acciones de prevención, protección, fomento y recuperación de la salud al personal de Carabineros en servicio activo, en situación de retiro, sus cargas familiares y a los demás beneficiarios del sistema a los que disposiciones legales y reglamentarias les asignen dicha categoría. Asimismo, le corresponderá otorgar atención de urgencia en los casos que corresponda.

HOSPITAL DE CARABINEROS
EJES ESTRATÉGICOS 2021

- *OBJETIVO*

La promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la protección sanitaria de los beneficiarios, constituye una política permanente del Plan Estratégico de Carabineros de Chile, para lo cual nuestra Institución procura disponer, organizar, dirigir y controlar de los centros asistenciales necesarios para brindar a sus miembros, servicios relacionados a acciones preventivas, curativas y de rehabilitación de sus condiciones de salud.

Subsecretaría del Interior
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

PROYECTO PRESUPUESTO 2021

HOSPITAL DE CARABINEROS

ANÁLISIS PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

	Año 2020 Ley de Ppto. Vigente (Inicial + reaj + leyes especiales) (en M$ de 2020) (A)	Año 2020 Ppto. Vigente a Agosto (en M$ de 2020) (B)	Año 2021 Proyecto de Ley (en M$ de 2021) (C)	Ppto. 2021/2020 (C /A)%
TOTAL GENERAL	$31.183.679	$31.138.955	$30.690.271	**-1,58%**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

Clasificación Presupuestaria	Año 2020 Ley de Ppto. Vigente (Inicial + reaj + leyes especiales) (en M$ de 2020)	Año 2020 Ppto. Vigente a Agosto (en M$ de 2020)	Año 2021 Proyecto de Ley (en M$ de 2020)	Presupuesto 2021/2020
	(A)	(B)	(C)	(C)/(A)
21 GASTO EN PERSONAL	22.987.747	22.943.023	23.397.730	1,02%
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.007.246	8.007.246	7.128.096	-10,98%
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	178.686	178.686	164.435	-7,98%
34 SERVICIO DE LA DEUDA	10.000	10.000	10	-99,90%
TOTAL	**31.183.679**	**31.138.955**	**30.690.271**	**-1,58%**

PROYECTO DE PRESUPUESTO 2021

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2021
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
Hospital de Carabineros
Hospital de Carabineros (03)

PARTIDA	:	05
CAPÍTULO	:	32
PROGRAMA	:	01

GLOSAS AÑO 2021

Convenio con personas naturales M$ 2.248.056, con cargo a estos recursos se financiarán Honorarios Médicos requeridos para la operación y funcionamiento del Hospital de Carabineros. Trimestralmente se publicará en la página web un informe respecto a los profesionales contratados. La precitada información se publicará dentro de los treinta días siguientes al término del respectivo trimestre.

Las Obligaciones devengadas deberán ser pagadas en un plazo que no podrá exceder los 30 días, a contar de la fecha en que la factura es aceptada.

El Hospital de Carabineros deberá informar trimestralmente, 30 días después de terminado el periodo respectivo, a la Comisión Especial Mixta de Presupuesto y a la Dirección de Presupuestos, acerca de los movimientos del Fondo para Hospitales de Carabineros de Chile, creado en el D.F.L. N° 1 de 1982, Ministerio de Defensa. Esta información deberá considerar el detalle de los ingresos y gastos presupuestarios y ejecutados, desagregados según la apertura correspondiente a la Ley de Presupuestos, indicando además el destino de estos recursos, las tareas y actividades realizadas.

PARTIDA 05

Gobierno de Chile

HOSPITAL DE CARABINEROS

OCTUBRE 2020